

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 16-03-2015 09:22:44

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-385-CM15

SEÑOR (ES) :	INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA			A Sr (a) :	Natalia Torrejón	
DIRECCIÓN :	MOLINA N° 140	San Felipe	Región de Valparaíso	FONO :	(56)(34) 507109	
RUT :	83.732.700-8			FAX :	(56)(34) 507101	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	7 Estantes para Biblioteca					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701 2239-8-LP14	Estantes	7	(1116514) ESTANTE - LIBRERO M-1 MELAMINA 100X32X200 1136642	(1116514) ESTANTE - LIBRERO M-1 MELAMINA 100X32X200; Código: AD22;Región : RM	102.353,00	0,00	0,00	716.471

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	716.471
	Dcto.	\$	21.494
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	694.977
	19% IVA	\$	132.046
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	827.022

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 371 Dideco/Casa Cultura
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligación 36-385
Bodega (2), Inventario, Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>